



Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente
Delegación Territorial en Sevilla

ANUNCIO CORRECCION ERROR ACUERDO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Habiéndose publicado ACUERDO de la Delegación Territorial en Sevilla de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente para la apertura de un período de información pública y alegaciones con motivo de la solicitud de autorización de ocupación de las Vías Pecuarias denominadas “Colada de las Plateras” y “Colada de los Palacios”, sitas en el Término Municipal de Dos Hermanas, en la provincia de Sevilla. Expediente: VP/1112/2025, en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla con n.º 211 de fecha 03 de Noviembre de 2025 y habiéndose detectado error en el promotor de la ocupación deberá corregirse lo siguiente:

Donde aparece “Promovido por: COMUNIDAD DE REGANTES DEL BAJO GUADALQUIVIR, deberá ser **Promovido por: RUGALTER, S.L.**”.

Lo que se hace público para todos aquellos que se consideren interesados.

La Delegada Territorial,
(la fecha la de la firma digital)

Fdo: Concepción Gallardo Pinto

Avda. de Grecia, 17
41012 - Sevilla

T: 955 121 144
delegacion.dtse.csma@juntadeandalucia.es



CONCEPCION GALLARDO PINTO		02/02/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJA5K82U8JT67594V8TMUM8TDSJY	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

